



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**10954** *SUMA CAPITAL EQUITY FUND SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 319 y 334 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía, válidamente celebrada, con el carácter de universal, el día 7 de octubre de 2.014, ha acordado, por unanimidad, proceder a la reducción del capital social de la entidad en la suma de 1.320.000,00 €, mediante la disminución del valor nominal de sus 20.000 acciones en la cuantía de 66,00 € cada acción, es decir, fijando en adelante su valor nominal en la suma de 184,00 €, y ello con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas de la entidad.

Esto se hace público a los efectos de que los acreedores de la sociedad puedan formular su derecho de oposición en los términos previstos en los art. 334 y 336 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 7 de octubre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, D.<sup>a</sup> Gemma Molina Coral.

ID: A140052479-1

cve: BORME-C-2014-10954